

¡Proletarios de todos los países, uníos!

¡DESARROLLEMOS LA CRECIENTE PROTESTA POPULAR!

"El que sea correcta o no la línea ideológica y política lo decide todo. Cuando la línea del Partido es correcta, lo tenemos todo: si no tenemos hombres, los tendremos; si no tenemos fusiles, los conseguiremos, y si no tenemos el Poder, lo conquistaremos. Si la línea es incorrecta, perderemos lo que hemos obtenido".

PRESIDENTE MAO TSETUNG

La política, esto es la lucha de clases por el poder, ha ingresado en nuestro país a un momento de gran importancia. La contrarrevolución, el camino burocrático, que dirige la burguesía burocrática como facción de la gran burguesía, desarrolla la tercera reestructuración del Estado en este siglo, y sancionada la nueva Constitución apunta a la celebración de elecciones generales en mayo de 1980; mientras la revolución, el camino democrático cuyo eje es el proletariado, desenvuelve una creciente protesta popular y se orienta al desborde en función de iniciar la lucha armada.

El punto central de la cuestión política actual es la existencia o no de situación revolucionaria, la definición de este problema es de trascendencia vital para el pueblo y es objeto de enconado y fundamental debate. Para nosotros a la luz del marxismo, nuestro país vive una situación revolucionaria en desarrollo y, en consecuencia, la estrategia y la táctica a seguir tienen que partir de esta realidad. Más aún toda la política peruana de la presente coyuntura, la lucha entre revolución y contrarrevolución no pueden tratarse al margen de analizar esta situación.

En el Perú, en la actualidad, no se comprende el problema de la situación revolucionaria de ahí los garrafales errores políticos que se cometen en el campo del pueblo. De la comprensión o no de la existencia de situación revolucionaria en desarrollo, deriva la corrección o incorrección de la línea ideológica y política del proletariado, de su aplicación y perspectiva. Y estos problemas no pueden enjuiciarse certeramente si no a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, específicamente de la aplicación del pensamiento Mao Tsetung a los países atrasados, esto es semifeudales y semicoloniales como el nuestro, y del análisis de la lucha de clases en nuestra sociedad en la actual coyuntura. Sólo así es posible comprender la lucha de clases en el presente, manejar sus leyes y desarrollar el camino del pueblo desde la posición del proletariado.

1. VIVIMOS UNA SITUACION REVOLUCIONARIA EN DESARROLLO

La sociedad peruana vive una situación revolucionaria en desarrollo, esta es la cuestión fundamental y el único punto de partida certero de la política del proletariado. A la comprensión de esta realidad podemos llegar si partimos de la concepción del proletariado, del estudio y aplicación de las tesis del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, sobre situación revolucionaria; tesis que son simples y claras y que, sin embargo, se las tergiversa burdamente desde posiciones del oportunismo de derecha, tergiversación que se expresa principalmente en el campo del pueblo en las posiciones del revolucionarismo. Por esto, hoy más que nunca, si queremos servir al proletariado y a la revolución, debemos sustentarnos firmemente en el marxismo y aplicarlo con justeza y decisión, sin vacilaciones electoreras que son las que enturbian el problema y desorientan en especial la táctica que debe seguir el proletariado ante la tercera reestructuración estatal y las elecciones,

particularmente frente a las futuras elecciones; errores cuya principal consecuencia es centrar en el plan de la reacción y no en el desarrollo de la revolución.

LA REVOLUCION DEMOCRATICO-NACIONAL EN EL PAIS. Mariátegui al fundar el Partido Comunista estableció que en el Perú la revolución tiene dos etapas: la democrática y la socialista; la primera es previa y condición de la segunda y sólo la puede dirigir el proletariado a través de su Partido, el Partido Comunista; esta primera etapa de la revolución es la que el Presidente Mao Tsetung ha definido como revolución de nueva democracia, o sea antiimperialista y antifeudal pues tiene que barrer la feudalidad subsistente y quebrantar el dominio imperialista y, como la historia ha demostrado hasta la saciedad, únicamente puede llevarse adelante mediante la lucha armada, la guerra popular que sigue el camino de cercar las ciudades desde el campo. Esta es una verdad fundamental de la cual tiene que partir toda política proletaria, pues el camino de la lucha armada del campo a las ciudades, cuyo soporte principal es el campesinado que levantado en armas, bajo la dirección del Partido Comunista, genera fuerzas armadas populares como forma principal de organización, es la forma en que se concreta la violencia revolucionaria en los países semif feudales y semicoloniales, violencia revolucionaria que es precisamente la médula misma del marxismo. Así, ser marxista, aplicar en la teoría y en la práctica la concepción del proletariado, en los países como el nuestro, exige sujetarse a la lucha armada y, por tanto, centrar la actividad en iniciarla si no ha comenzado y en desarrollarla si se ha iniciado. Esta cuestión es clara y simple y no hay modo de torcerla si nos sustentamos en el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, si es que servimos al proletariado, al pueblo y a la revolución en los hechos y no simplemente en palabras vacías.

Todas éstas son verdades elementales de la experiencia internacional y fueron objeto de debate en nuestro país en la década del 60, época en que los comunistas peruanos, reafirmando las grandes tesis de Mariátegui y adhiriendo al gran desarrollo que para el marxismo-leninismo implica el pensamiento Mao Tsetung, concluyeron que en el país la revolución es democrática y que sólo puede cumplirse mediante la lucha armada y no por elecciones, siguiendo el camino del campo a la ciudad y tomando como fuerza principal al campesinado, principalmente campesinado pobre. Esta es una gran experiencia de nuestro pueblo, de nuestra clase y del comunismo en el Perú, experiencia que nadie que se sujete al marxismo puede olvidar si no, simplemente, aplicar teniendo en cuenta las actuales condiciones en desarrollo.

Los comunistas en el país y todos los revolucionarios debemos hacernos una sencilla pregunta: ¿por qué hasta hoy la clase obrera no ha tomado el Poder en nuestra patria? Y la respuesta es concreta: porque hasta hoy no se ha desarrollado la lucha armada ni la hemos iniciado aplicando los principios del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung. En el Perú hay una larga experiencia de electorerismo y muchas veces se ha llamado al pueblo y llevado a los revolucionarios a participar en elecciones y de ellas no han derivado beneficios fundamentales para la clase ni para el pueblo ni mucho menos, claro está, ha derivado la toma del Poder; en muchos procesos electorales se ha llamado a la clase y al pueblo a participar invocando que estaban en juego trascendentales consecuencias y así se centró a las masas populares en las elecciones como tarea principal desorientándolas y apartándolas de su propio camino; qué han obtenido la clase y el pueblo de tales actividades electorales?, a más de unas cuantas diputaciones o senadurías en beneficio de sus supuestos representantes, sólo ha servido para sembrar cretinismo parlamentario, atizar el oportunismo y cosechar desilusiones. Así, pues, en nuestro país hay una negra trayectoria electorera y una amarga experiencia que no podemos olvidar; y, recordar siempre que en todo proceso electoral, en el país, se desboca el oportunismo electorero sembrando ilusiones, soñando con tomar posiciones en el gobierno, invocando una falsa defensa de las masas, ofreciendo grandes avances democráticos y generando desenfrenados apetitos y ambiciones, fenómenos todos que buscan cabalgar sobre la lucha popular en función de sus negros fines. Estas son lecciones concretas de nuestro país y muestran que los personajes cambian o sobreviven pero el oportunismo electorero

persiste y que de él nada deriva para el pueblo, excepto el desenrumbarlo de su propio y único camino.

En el Perú ha habido también muchas luchas populares en las ciudades y hasta levantamientos ciudadanos insurreccionales, esto sin hablar de las llamadas "revoluciones" que no han sido sino pronunciamientos militares o golpes de estado que en algunos casos lograron comprometer al pueblo; sin embargo de esas acciones, algunas de ellas realmente heroicas, tampoco ha devenido el poder para la clase y el pueblo sino que fueron sangrientamente aplastadas por el Ejército o sus resultados sólo sirvieron para beneficio de una facción de las propias clases explotadoras. Esto demuestra que en el país el camino para tomar el Poder tampoco es el levantamiento o la insurrección en las ciudades; esta es otra fundamental experiencia de nuestra lucha revolucionaria que debe vacunarnos contra supuestos caminos insurreccionalistas que dicen centrar en la clase obrera como fuerza principal de la revolución en el país.

Asimismo, en el país hemos registrado incontables luchas campesinas, pero no desarrolladas como lucha armada no han permitido liberar al campesinado, darle la tierra ni mucho menos han generado un nuevo Poder, un nuevo Estado para la clase y el pueblo. Ligada a la gran movilización campesina de mediados de los años 60 está la lucha guerrillera del MIR y del ELN, pero no siguiendo la concepción del proletariado sobre la guerra popular ni estando bien ligada al campesinado fue aplastada, aunque esas acciones guerrilleras hayan dejado grandes experiencias para nuestro pueblo.

¿Qué demuestra todo esto? Simple y llanamente que en más de 50 años de Partido Comunista y de revolución de nueva democracia, hasta hoy la clase obrera no ha tomado el Poder y por tanto el pueblo peruano no ha podido liberarse de la dominación imperialista ni ha podido barrer la feudalidad. Sin embargo, hemos participado en muchos procesos electorales, las masas se han insurreccionado en las ciudades, los campesinos han batallado y derramado heroicamente su sangre y hasta hemos tenido guerrillas, aunque no guerra popular, y no obstante todo esto el proletariado y el pueblo no han conquistado el Poder. Así pues, hasta hoy, la revolución democrática, la revolución de nueva democracia, la revolución democrático-nacional no ha sido desarrollada a través de la lucha armada según los principios de la guerra popular que sustenta el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung y, por tanto, no hemos seguido el camino de cercar las ciudades desde el campo y, en consecuencia, no hemos creado bases de apoyo revolucionarias en el campo ni hemos construido un Poder revolucionario sustentado en fuerzas armadas populares, y de ahí que no hayamos destruido el viejo orden social y la clase obrera y el pueblo no hayan tomado el Poder.

¿Qué se desprende de todo esto? En concreto que: hasta hoy la revolución democrático-nacional no ha entrado a desarrollarse en su forma superior y, por tanto, la tarea principal de la revolución en el Perú es iniciar la lucha armada; esa es la tarea central de la revolución democrática y todo debe estar en función de ella y esa es, en consecuencia, la actividad central hacia la cual los comunistas y revolucionarios deben orientarse si es que realmente quieren servir al proletariado, el pueblo y la revolución. Así, pues, la tarea pendiente de la revolución democrática en nuestra patria es iniciar la lucha armada.

En términos generales, muchos revolucionarios y algunas organizaciones del seno del pueblo están de acuerdo con lo anterior pero invocan que, si bien esa es la estrategia a seguir, las condiciones actuales no permiten centrar en iniciar la lucha armada pues, según ellos, no hay situación revolucionaria, y que por tanto hay que centrar en otras actividades como la movilización de las masas y hasta en elecciones para precisamente, dicen, generar una situación revolucionaria. De esta manera el debate sobre si existe o no situación revolucionaria se ha convertido en un problema fundamental de nuestra política que debe ser enjuiciado muy seriamente a la luz del marxismo y del análisis de nuestra propia realidad. Apuntemos a esto tomando las tesis de Lenin y Mao Tsetung.

LENIN Y LA SITUACION REVOLUCIONARIA. Lenin ha sentado tesis fundamentales sobre situación revolucionaria. Analizando los grandes movimientos huelguísticos de la clase obrera y la lucha popular de la segunda década de este siglo en la vieja Rusia de los zares estableció que la raíz de los mismos, su causa, era la existencia de situación revolucionaria, para precisarla escribió:

"Rusia vive una situación revolucionaria porque la opresión de la aplastante mayoría de la población, no sólo del proletariado, sino de las nueve décimas partes de los pequeños productores, particularmente de los campesinos, se ha agudizado al máximo, siendo de notar que la opresión agudizada, el hambre, la miseria, la ausencia de derechos y los ultrajes al pueblo se hallan en flagrante desacuerdo con el estado de las fuerzas productivas de Rusia, con el grado de conciencia y con el nivel de las reivindicaciones de las masas..."

¿Puede decirse que tales condiciones no se dan en la actualidad en nuestro país, incluso desde hace muchos años? Es evidente que todas estas condiciones se dan en la sociedad peruana y, más aún, que tales condiciones en los últimos años han entrado en un proceso de profundo agravamiento; necesita demostrarse esto? necesita demostrarse que las "nueve décimas partes" especialmente el campesinado peruano, está sujeto a una creciente opresión y explotación?, necesita demostrarse que cada día más se agudiza la explotación y opresión del proletariado peruano?, necesita demostrarse el hambre, la miseria, la ausencia de derechos y los ultrajes al pueblo peruano? Todo esto es tan evidente que nadie lo puede negar y, más aún, para no ir más atrás, todo esto se ha agravado desde el año 68, desde la toma del Poder por el presente régimen y se ha agudizado hasta devenir en la insostenible situación que vivimos hoy, desde el año 75. ¿Alguien puede negar esta realidad que padece nuestra patria? Nadie. Nadie que se sujete al más elemental análisis objetivo de nuestra realidad. Y la existencia de estas condiciones de opresión y explotación son la base misma de la situación revolucionaria, aunque para que ésta surja se necesita a su vez de otra condición, como el mismo Lenin dice:

"La opresión, por grande que sea, no siempre origina una situación revolucionaria en un país. Para que estalle la revolución no suele bastar con que los de abajo no quieran seguir viviendo como antes. Hace falta, además, que los de arriba no puedan seguir administrando y gobernando como hasta entonces".

Así, Lenin definió lo que es una situación revolucionaria, lo que son condiciones objetivas de la revolución y las sintetizó en dos: 1) que los de abajo no quieran seguir viviendo como antes y 2) que los de arriba no puedan seguir administrando y gobernando como hasta entonces; estas dos condiciones son las que generan las movilizaciones de las masas, sus luchas y entre ellas el movimiento huelguístico del proletariado. No es, pues, que la movilización de las masas genere la situación revolucionaria si no al revés; la situación revolucionaria, o sea las condiciones objetivas de la revolución son la causa de las movilizaciones y éstas son su efecto.

Pero, además, y esto es de gran importancia, Lenin considera que la situación revolucionaria genera una crisis política en la base misma del Estado; en sus propias palabras:

"Rusia atraviesa una crisis política de escala nacional, y se trata de una crisis que afecta precisamente las bases de la estructura estatal, y no en modo alguno cualquier parte secundaria de ella; afecta los cimientos del edificio y no tal o cual accesorio, tal o cual piso".

Esto es fundamental, la situación revolucionaria afecta las bases mismas, los cimientos del Estado y por lo tanto no es factible "una salida reformista de la situación". No son factibles parches ni remiendos, sino que sólo cabe una salida revolucionaria. El mismo Lenin, sintetizando magistralmente la situación revolucionaria, dice:

"El estado de las masas de la población de Rusia, el empeoramiento de su situación en virtud de la nueva política agraria (a la que han tenido que apelar los terratenientes feudales como última tabla de salvación), las circunstancias internacionales y el carácter de la crisis política general de nuestro país constituyen la suma de condiciones objetivas que hacen revolucionaria la situación de Rusia a causa de la imposibilidad de resolver las tareas de la revolución burguesa por este camino y por los medios existentes (en manos del gobierno y de las clases explotadoras)".

Todo esto parece escrito para nuestro país. Resaltamos el problema de "los de arriba"; obviamente en el Perú los de arriba no pueden seguir gobernando y administrando como hasta hoy, la prueba es la tercera reestructuración del Estado que se concreta en la nueva Constitución, como es evidente, tiene que ver con todo el orden estatal. La síntesis transcrita a todas luces resume una situación similar en nuestro país y, en consecuencia, la existencia de condiciones objetivas, de situación revolucionaria en nuestra patria. Sin embargo, en el Perú hay grave confusión sobre este problema, pues se pone la movilización de las masas como causa de la existencia de situación revolucionaria lo que está abiertamente en contra con las tesis sumamente claras de Lenin y tiene un fondo: el centrar en el movimiento reivindicativo de las masas para soslayar la revolución, la toma del Poder y, en último término, soslayar la violencia revolucionaria para ir tras los procesos electorales y difundir cretinismo parlamentario. Otros, en el país, plantean que la situación revolucionaria se deriva y se desarrolla de la complementación de las condiciones objetivas con las condiciones subjetivas lo que implica otro grave error, pues condiciones subjetivas, para Lenin, implica la clase y los instrumentos para llevar adelante la revolución, ya que como él mismo dice:

"Ni la opresión de los de abajo ni la crisis de los de arriba basta para producir la revolución -lo único que producirán es la putrefacción del país- si el país dado carece de una clase revolucionaria capaz de transformar el estado pasivo de opresión en estado activo de cólera y de insurrección".

No es lo mismo, por tanto, situación revolucionaria o condiciones objetivas de la revolución que condiciones subjetivas, y estas son la clase y los instrumentos capaces de convertir la situación revolucionaria en violencia revolucionaria, lo que en nuestro país implica lucha armada, frente único, Partido que maneje a ambos, proletariado capaz de dirigir y cumplir su papel de clase dirigente y un campesinado capaz de levantarse en armas.

EL PRESIDENTE MAO TSETUNG Y LA SITUACION OBJETIVA EN LOS PAISES ATRASADOS. El Presidente Mao Tsetung utiliza el término situación objetiva para analizar la situación revolucionaria o las condiciones objetivas de la revolución y su desarrollo en los países atrasados, o sea semif feudales y semicoloniales; parte de la necesidad de penetrar en la esencia de las cosas y no quedarse en las simples apariencias. Para él lo fundamental es tener en cuenta la base semifeudal y la opresión imperialista que pesan sobre los países atrasados en los cuales la revolución es democrática, esto es antifeudal y antiimperialista, y cuyo desarrollo exige la lucha armada del campo a la ciudad a través de bases de apoyo revolucionarias como nuevo Estado que va surgiendo a medida que va destruyéndose el viejo Estado reaccionario terrateniente burocrático. Esto es fundamental para entender las condiciones específicas que adquiere la situación revolucionaria en una sociedad semifeudal y semicolonial y el desarrollo que la misma tiene en estas sociedades.

El Presidente Mao Tsetung establece las condiciones que conforman la situación objetiva y principalmente las contradicciones que se dan y de cuyo desarrollo derivan el desenvolvimiento de la revolución, en esencia la lucha armada y el triunfo inevitable de la revolución. Como puede verse en el punto 4 de su obra "Una sola chispa puede incendiar la pradera", destaca los siguientes puntos y contradicciones:

1) En el plano internacional, desarrollo de las contradicciones entre los países imperialistas. Evidentemente éstas hoy son más agudas que ayer y la lucha por la hegemonía mundial entre las dos superpotencias, el imperialismo norteamericano y el socialimperialismo soviético, se acrecienta cada día más. Lo cual repercute en nuestro país como contradicciones en el seno de los explotadores, principalmente de la gran burguesía como se ha visto en los últimos tiempos en las facciones de la misma: la burguesía burocrática y la burguesía compradora, lo que lejos de amenguarse seguirá desarrollándose.

2) Contradicción entre los gobernantes reaccionarios y las grandes masas de contribuyentes. Entre nosotros el crecimiento del aparato estatal lleva necesariamente al aumento de impuestos que recae sobre las amplias masas populares y, además, la economía estatal se desenvuelve en constante crisis presupuestaria; el proceso seguido bajo el actual régimen y la situación del presente demuestran palmariamente lo dicho, así como que son las masas populares las que a través de los impuestos indirectos soportan más y más los gastos estatales, situación que se agrava cada vez más y seguirá agravándose.

3) Contradicción entre el imperialismo y la industria nacional. También entre nosotros es evidente esta contradicción; la industria en el país está cada día más sujeta al dominio imperialista y el acceso a sus mercados cada vez más restringido; por otro lado, la agresión de mercaderías extranjeras manejada por el imperialismo restringe la industria nacional y las propias imposiciones financieras del imperialismo la hunden más en la recesión económica agravada incluso por la crisis mundial. Como dijera Mariátegui, el imperialismo no permite el desarrollo de una industria nacional.

4) Contradicción entre la burguesía y la clase obrera. Buscando escapar a sus dificultades los capitalistas "tratan de encontrar una salida a través de la desenfrenada explotación de los obreros, y éstos les oponen resistencia". Esta afirmación del Presidente Mao se comprueba entre nosotros todos los días hasta la saciedad, principalmente la vemos hoy en el desarrollo de la crisis que el país viene padeciendo en los últimos años. En síntesis, vemos como brutalmente se reducen los salarios, se aumenta la jornada y se imponen duras condiciones de trabajo para salvaguardar las ganancias empresariales; pero frente a esto vemos la resistencia del proletariado a través de la lucha huelguística persistente aún contra toda forma de persecución y represión, suspensión de garantías y estado de emergencia.

5) Profundización aún mayor de la contradicción entre la clase terrateniente y el campesinado. En el país el Estado ha asumido el cobro de la renta territorial a través de la deuda agraria, la inversión imperialista principalmente a través del banco agrario y el control de todo el sistema asociativo (cooperativas, SAIS, etc.) en la producción agrícola y, además, mantiene formas serviles de producción sumándose así a la vieja explotación terrateniente feudal. De esta forma se ha agravado la situación del campesinado por la evolución de la feudalidad que imprime la ley agraria y la penetración del capitalismo burocrático en el campo.

6) Los comerciantes en productos nacionales y los productores independientes se ven empujados cada vez más a la quiebra. Actualmente la crisis económica muestra fehacientemente la validez de esta afirmación, basta recordar la situación de quiebra que enfrentan la pequeña producción industrial y el pequeño comercio, así como la pequeña minería; resaltemos la grave situación que soportan los ambulantes sobre los cuales incluso recae la represión. Pero la situación golpea hasta los medianos productores.

7) El gobierno reaccionario incrementa ilimitadamente sus tropas. En el país es evidente el desarrollo y reforzamiento de las fuerzas armadas y policiales de la reacción, tanto en contingente como en armamento, con la creación de nuevos cuerpos represivos y la ampliación de sus funciones

y el mayor control que ejerce sobre todas las funciones de la sociedad. Evidentemente, este proceso se desarrollará más.

8) El hambre y el bandolerismo se extienden por todo el país. Las masas populares peruanas soportan hambre crónica, pero hoy con la crisis es mayor aún; las masas realmente, en especial los campesinos pobres no tienen nada que llevarse a la boca y con el hambre viene aparejada la enfermedad que se ceba principalmente con los niños y la juventud. La delincuencia se expande más y más y el abigeato se acrecienta en el campo amparado por las propias autoridades.

9) Las grandes masas campesinas y los pobres de la ciudad se encuentran en una situación en la que apenas pueden subsistir. Esta comprobación que el Presidente Mao hacía en China es también entre nosotros una cruel realidad, la miseria se asienta más y más entre las masas populares de nuestra patria.

10) Por falta de presupuesto muchos estudiantes temen no poder continuar sus estudios. Para el país ésta también es una verdad, el presupuesto de educación, como el de salud, decrece y la educación se agita en una profunda crisis; así muchos estudiantes dejan de estudiar por falta de centros de estudios y, además, por falta de recursos.

11) Por el carácter atrasado de la producción, muchos estudiantes graduados no tienen esperanzas de encontrar empleo. Entre nosotros igualmente se da esta situación, miles de graduados trabajan en todo menos en su profesión.

Así es como el Presidente Mao Tsetung enjuicia la situación revolucionaria en los países atrasados y al analizar las contradicciones que presenta la situación objetiva encuentra la base material que da sustento a la lucha armada, a su desarrollo y triunfo. De lo expuesto se ve que en nuestro país se da similar situación objetiva y que se desarrollan las mismas contradicciones. Todo esto es sumamente evidente, son realidades que nadie puede negar y, más aún, son contradicciones que se desarrollan y que en modo alguno pueden ser resueltas por un gobierno reaccionario; además, todos sabemos que las contradicciones que no se resuelven se agudizan, por tanto la situación objetiva de nuestro país es y será cada vez más propicia al desarrollo de la revolución, al desarrollo de su forma superior, de la lucha armada; en consecuencia la cuestión es iniciar la lucha armada, esta es la perspectiva inevitable de nuestra condición de país semifeudal y semicolonial. ¿Qué otra perspectiva puede tener nuestra patria? ¿Qué otro camino podemos seguir en el Perú? ¿Qué otra esperanza pueden tener nuestras masas populares y el proletariado?

El Presidente Mao Tsetung concluyendo su análisis decía:

"Comprendiendo todas estas contradicciones, sabremos en qué desesperada situación en que caótico estado se encuentra China y veremos que inevitablemente y muy pronto surgirá el auge de la revolución dirigida contra los imperialistas, los caudillos militares y los terratenientes. Toda China está llena de leña seca, que arderá pronto en una gran llamarada".

Siguiendo nuestro país las mismas leyes de la revolución, siendo similar nuestra situación e igual nuestra perspectiva, ¿podemos pensar de distinta manera? No, en modo alguno.

Pero, además, el Presidente Mao Tsetung ha establecido una brillante distinción entre situación revolucionaria en desarrollo y situación revolucionaria estacionaria, como puede verse en el punto 3 del capítulo II de su obra "Por qué puede existir el poder rojo en China?". El Presidente Mao parte de que en un país semifeudal y semicolonial, como es el nuestro, siempre existe situación revolucionaria, o situación objetiva, como él llama, para el desarrollo de la lucha armada pero que ésta se da en dos formas: 1) situación revolucionaria estacionaria y 2) situación revolucionaria en

desarrollo. Más aún, analizando sus planteamientos, podemos decir que una situación revolucionaria estacionaria puede ser convertida en situación revolucionaria en desarrollo por acción de las condiciones subjetivas sobre la situación objetiva; esto es muy importante de tener presente. Además, hay que diferenciar el desarrollo desigual de la situación revolucionaria y tener en cuenta que ésta incluso puede darse en una región y que la propia acción revolucionaria puede generalizarla a todo el país y que, además, la lucha armada puede iniciarse en medio de un repliegue general de la revolución como lo prueba el levantamiento de la cosecha de otoño, de agosto 1927 en China.

ACTUALMENTE VIVIMOS UNA SITUACION REVOLUCIONARIA EN DESARROLLO. De la aplicación de las tesis de Lenin y Mao, esto es, del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung al análisis de nuestra realidad fluyen las siguientes cuestiones: 1) En nuestro país se dan las dos condiciones que sobre una situación revolucionaria plantea Lenin; 2) en nuestro país se da la situación objetiva que como contradicciones analizara el Presidente Mao; 3) es fundamental que para comprender nuestra realidad tengamos en cuenta la diferencia que hay entre situación revolucionaria estacionaria y situación revolucionaria en desarrollo; 4) teniendo en cuenta lo dicho sobre el país al analizar las tesis de Lenin y Mao, debemos concluir que estamos viviendo una situación revolucionaria en desarrollo expresada en la evidente creciente protesta popular que entre nosotros se desenvuelve atizada por la crisis que hace años vivimos.

Así pues, si nos sujetamos al marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, y a partir de él analizamos la realidad concreta de la revolución peruana tenemos que concluir que vivimos una situación revolucionaria en desarrollo y, en consecuencia, toda estrategia, táctica y acción políticas deben partir de tal reconocimiento, pues de otra manera erraremos gravemente. En síntesis, la lucha de clases en la actualidad y en su perspectiva, la contienda antagónica entre revolución y contrarrevolución sólo puede ser vista certera y correctamente y aplicada con firmeza y decisión si se parte de reconocer la existencia de situación revolucionaria en desarrollo; es a partir de este reconocimiento que el proletariado y su Partido y los revolucionarios en el país pueden enjuiciar la actual situación política y establecer su táctica.

2. LA SITUACION REVOLUCIONARIA Y LOS DOS CAMINOS EN LA SITUACION POLITICA ACTUAL

En la primera parte hemos concluido que existe situación revolucionaria en desarrollo, en esta segunda parte nuestro problema es ver cómo se dan, en términos generales, los dos caminos dentro de aquélla; esto es, cómo se desenvuelve el camino burocrático, o sea el camino de la reacción, de los explotadores a cuya cabeza se encuentra la burguesía burocrática a través de las fuerzas armadas que desde hace dos años ejerce el Poder en su nombre y, por otro lado, el desarrollo del camino democrático de las clases que conforman el pueblo cuyo eje es el proletariado. En síntesis, en esta parte apuntaremos a ver cómo se enfrentan los de arriba y los de abajo, los dos polos en lucha que determinan la existencia de situación revolucionaria en desarrollo, sirviendo así a comprobar más ampliamente la realidad de las condiciones objetivas de la revolución, el desenvolvimiento de sus dos componentes y sus perspectivas.

EL PLAN DE LA REACCION: REESTRUCTURACION Y ELECCIONES GENERALES.

Desde julio del 77 el camino burocrático lleva adelante la tercera reestructuración del Estado peruano en este siglo, celebró elecciones para la Asamblea Constituyente que en un año ha sancionado una nueva Constitución y recientemente acaba de convocar a elecciones generales para mayo de 1980. ¿Qué implica esto? ¿Se ha fortificado el Estado? ¿Ha superado la crisis que desde tiempo atrás le aflige? Analicemos esto. Desde el término de la segunda guerra mundial la burguesía burocrática ascendente apuntó a la reestructuración del Estado y, más aún, el presente régimen desde su inicio se planteó la dación de una nueva Constitución, a eso sirvió su proceso de

corporativización y su conducción política fascista, apuntó a desarrollar organizaciones que dieran base corporativa al Estado y a organizar un partido político, la fallida OPRP (Organización Política de la Revolución Peruana) y dio sus llamadas "bases ideológicas". Pero la situación internacional que tiende a la "democracia representativa" en América Latina por mandato del imperialismo norteamericano y la profunda crisis que vivimos, desde el año 75, han sofrenado sus planes; así la nueva Constitución no expresa plenamente los planes corporativos con que soñó la burguesía burocrática, ni satisfecho completamente las necesidades de la llamada "democracia representativa"; en consecuencia, la Constitución nacida al amparo de las bayonetas y producto de una mediocre Asamblea Constituyente no satisface ni a tirios ni a troyanos del campo reaccionario, mucho menos puede ser una Carta que satisfaga al pueblo y no bien entre en vigencia comenzarán las pugnas por modificarla. Podríamos decir que como en el caso de la Constitución del 20, la perspectiva de la nueva Constitución es la pugna entre la burguesía burocrática y la burguesía compradora, ambas facciones de la gran burguesía peruana, por su modificación y que dentro del proceso histórico del camino burocrático la lógica de la reacción lleva a una nueva reestructuración para una más completa corporativización del Estado peruano en función de la dirección y ejercicio del Poder por la burguesía burocrática. Mientras que, para el pueblo y el proletariado el problema será barrer esta nueva Constitución y cualquier otra como expresión del viejo orden imperante, para elaborar una que sí responda a sus intereses de clase, pero esto no podrá ser conseguido sino haciendo un Estado de Nueva Democracia por la fuerza de las armas populares victoriosas.

¿Esta es la situación y perspectiva de la tercera reestructuración y por ello cabe preguntarse, es fuerte el Estado peruano? El presidente Mao en "Una sola chispa puede incendiar la pradera" escribía:

"A pesar de que las fuerzas subjetivas de la revolución china son débiles en la actualidad, lo es también toda la organización (el Poder, las fuerzas armadas, los partidos, etc.) de las clases dominantes reaccionarias, organización que se basa en la atrasada y frágil estructura social y económica de China... Y aunque en China las fuerzas subjetivas de la revolución son ahora débiles, sin duda la revolución avanza hacia su auge más rápidamente que en Europa Occidental, porque aquí las fuerzas de la contrarrevolución son relativamente débiles también".

Esta gran verdad planteada en 1930 ha sido comprobada históricamente en China y en otros países atrasados y nosotros debemos tenerla muy presente sin olvidar nuestras condiciones específicas. ¿Y por qué se da esta fragilidad estatal? Si analizamos las tesis del Presidente Mao sobre el Estado en los países atrasados comprenderemos plenamente la razón. En su obra "Sobre la Nueva Democracia", al tratar los sistemas de Estado dice:

"El primer tipo lo constituyen los Estados de vieja democracia. En la actualidad, después del estallido de la Segunda Guerra imperialista, ya no queda rastro de democracia en muchos países capitalistas, transformados o en vías de transformarse en Estados donde la burguesía ejerce una sangrienta dictadura militar. Pueden ser incluidos en este tipo los Estados bajo la dictadura conjunta de los terratenientes y la burguesía".

Y más adelante:

"Estamos hablando aquí de la cuestión del "sistema de Estado". Decenios de disputas, comenzadas en los últimos años de la dinastía Ching, no han conseguido esclarecer esta cuestión. En realidad, el problema se refiere simplemente al lugar que ocupan las diversas clases sociales dentro del Estado. La burguesía oculta siempre el lugar que ocupan las clases y ejerce su dictadura de una sola clase bajo la etiqueta de "nacional". Tal ocultación no beneficia en nada al pueblo revolucionario y a éste hay que explicarle con claridad el asunto".

Y también más adelante:

En cuanto a la cuestión del "sistema de gobierno", se trata de la forma en que se organiza el Poder, la forma que una clase social determinada imprime a los órganos de Poder que establece con miras a luchar contra sus enemigos y protegerse a sí misma. Sin órganos de Poder adecuados que los representen, no hay estado". (El subrayado es nuestro).

El Presidente Mao Tsetung ha desarrollado la teoría marxista sobre el Estado, ha resuelto el problema del Estado en los países atrasados, semif feudales y semicoloniales. Parte de señalar que es una dictadura conjunta de dos clases, de burgueses y terratenientes; ha diferenciado "sistema de Estado" de "sistema de gobierno", el primero expresa el tipo de dictadura, que en nuestro caso es dictadura de grandes burgueses y terratenientes feudales y destacado que el "sistema de Estado" implica la ubicación de las distintas clases dentro de la estructura estatal, en nuestro caso quiere decir la ubicación de las 6 clases de nuestra sociedad: gran burguesía con sus facciones burocráticas y compradoras, terratenientes feudales, burguesía nacional, pequeña burguesía, campesinado y proletariado. Mientras que "sistema de gobierno", como claramente lo dice, es "la forma en que se organiza el Poder" para ejercer la dictadura, organización que en nuestro caso reviste la forma de república sustentada en la llamada "democracia representativa" forma organizativa sobre la cual se ha apuntado a imprimir una forma corporativa que no ha logrado cuajar plenamente en la nueva Constitución sino que, simplemente y siguiendo el proceso de desarrollo del Estado, ha sancionado el fortalecimiento del Poder Ejecutivo, sentando bases para la corporativización y establecido la participación más directa de las fuerzas armadas en la estructura estatal y en el ejercicio del Poder, a la vez que ha ampliado el funcionamiento de la acción represiva a través de los llamados estados de emergencia para combatir la lucha popular y la revolución.

Si tenemos en cuenta estas sustantivas tesis del Presidente Mao Tsetung y a su vez aplicamos lo dicho sobre situación revolucionaria y fractura del Estado, claramente comprenderemos que en su conjunto y perspectiva el Estado peruano y sus organizaciones son débiles por el atraso económico y social que los sustenta, base sobre la cual se dan 6 clases de las cuales 4 sufren opresión y explotación principalmente las dos clases fundamentales el proletariado y el campesinado. Hay pues una amplia base fallida, una fractura de los cimientos del Estado sobre la cual ejercen su dictadura conjunta la gran burguesía y los terratenientes feudales; pero, además, sobre esta frágil estructura opera el imperialismo con sus pugnas y contradicciones, especialmente hoy el imperialismo norteamericano que nos domina y el socialimperialismo que socava este dominio, pugnas interimperialistas que agravan la fragilidad del sistema de estado en general y especialmente la del propio sistema de gobierno al desarrollar contradicciones entre las clases que ejercen la dictadura y sus diversas facciones a través de las cuales pretenden los imperialistas, mantener su hegemonía imperialista o socavarse entre sí.

Pero, además a esta fragilidad del estado peruano en cuanto sistema estatal y sistema de gobierno, que es esencial e insuperable por su condición de país semifeudal y semicolonial y que en consecuencia seguirá desarrollándose, hay que agregar las contradicciones y dificultades que derivan de la tercera reestructuración y su puesta en marcha, así como de las elecciones generales a cumplirse, elecciones generales que se dan después de 17 años y de las cuales debe salir un gobierno civil que sustituya a las fuerzas armadas en el ejercicio del Poder después de 12 años; también acentúa esta fragilidad la circunstancia insoslayable de seguir desenvolviéndose la más grave crisis que ha vivido el Perú en el presente siglo, situación en que debe aplicarse una nueva Constitución, implementarla y hasta modificarla y enfrentarse a un movimiento popular en desarrollo y creciente protesta que, como es obvio de prever, elevará sus demandas en vías de generar un desborde para satisfacer sus más elementales reivindicaciones y avanzar en su proceso político.

Todo esto muestra muy claramente la frágil base del Estado peruano y la fractura esencial de sus propios cimientos, la endeblez de sus fundamentos y la difícil coyuntura política en que se desenvuelve y desenvolverá en lo inmediato. Nadie puede negar ni desconocer esta contundente realidad que, necesariamente, llevará al Estado a apelar a la violencia y a sus medios represivos para mantener su caduco sistema y preservar los intereses de los explotadores y del imperialismo.

EL CAMINO DEMOCRATICO: DESARROLLAR LA CRECIENTE PROTESTA POPULAR.

¿Cuál es la situación en la que se encuentran los de abajo? Se hallan soportando una profunda crisis, hundidos en una creciente pauperización y miseria. El siguiente cuadro muestra la situación de la crisis:

VARIACION PORCENTUAL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1976-1979

VARIABLES	1976	1977	1978	1979+
PIB	3.0	-1.3	-2.2	1.0
Agropecuario	3.3	0.1	-2.9	0.6
Industrial	3.7	-6.0	-3.2	-2.1
Construcción	-2.8	-7.7	-16.1	5.6
PIB per CAPITA	0.2	-3.9	-4.9	-0.5
Consumo	2.1	0.0	-6.9	-2.3
Consumo per capita	-0.7	-2.7	-9.5	-6.3
INVERSION	-11.3	-22.4	-17.5	5.9
Exportaciones	1.6	13.6	15.8	47.1
Importaciones	-16.5	-7.6	-27.9	-0.1
INDICE DE PRECIOS	44.7	32.4	73.7	75.4 ++
Sueldos reales	-15.5	-9.6	-18.9	-7.4
Salarios reales	3.2	-16.6	-15.0	-4.8
Mínimo legal real	-12.1	-9.4	-26.4	-9.1
PEA +++	5332	5657	5884	6083
Empleada	2511	2368	2326	2335
Sub empleada	2196	2458	2559	2684
Desempleada	260	298	402	437
Desempleo oculto	365	533	597	627

FUENTE: Revista Actualidad Económica n. 17

+ Proyectado para todo el año sobre la base de enero-marzo 1979.

++ marzo de 1979 respecto a marzo de 1978

+++ En miles de trabajadores. PEA son los que pueden trabajar y están dispuestos a hacerlo.

Empleada quienes reciben ingreso igual o superior al salario mínimo vital y tienen trabajo estable de 36 o más horas por semana. Sub empleada quienes no perciben ese ingreso ni tiene ese tiempo de trabajo. Desempleados quienes no trabajan y buscan activamente trabajo. Desempleo oculto quienes no trabajan, aunque pueden hacerlo, pero no buscan activamente.

Esta es la situación económica que vive el país; se aprecia la reducción de la producción o sea la recesión económica, la reducción del ingreso per cápita, del consumo, de la inversión, de las importaciones, el alza de precios o inflación, la reducción de los sueldos y salarios y la gran desocupación cada día más creciente. Pero el problema es que los resultados económicos del primer semestre de 1979 muestran iguales tendencias y que, pese a los propagandizados avances financieros en las relaciones internacionales, la cuestión es que la recesión en el proceso productivo y la inflación continúan y que, a pesar de las medidas recientes como la del Fondo Nacional de Vivienda, la crisis no tiene visos de solución inmediata y continuará golpeando a las masas. Muy expresivo es el siguiente cuadro:

	1960	1968	1977
REMUNERACION AL TRABAJO	46	50	47
Obreros	23	24	25
Empleados	23	26	22
INGRESO DE INDEPENDIENTES	30	28	25
Agricultores	14	11	9
Otros	16	17	16
RETRIBUCION AL CAPITAL	24	22	29
Utilidades	15	15	25
Renta	7	5	3
Intereses	2	2	1
TOTAL	100	100	100

Destaquemos que mientras la retribución al trabajo ascendió del 60 al 68 bajó en 1977, asimismo que hay una constante reducción del porcentaje correspondiente a los agricultores, todo lo que corre paralelo al incremento a la retribución al capital que disminuyó del 60 al 68 pero ascendió fuertemente el año 77. Sin embargo más expresivo es comparar el índice de remuneraciones reales entre 1973-79: mientras los sueldos en el año 73 eran como 100.0 a diciembre 79 serán 49.4; los salarios en igual período pasarán de 100.0 a 71.7, en tanto que el mínimo legal de 100.0 pasará a 60.5; estas cifras muestran el evidente deterioro de las remuneraciones, sin embargo están calculados con una inflación menor a la real y por tanto la capacidad adquisitiva de las masas trabajadoras será todavía menor y la miseria y el hambre mayores.

Parejo a la anterior se desarrolla el grave problema del desempleo: en el año 76 los desempleados absolutos representaban el 5.2% de la PEA y la población sub ocupada el 43.9%; en el año 77 los desocupados subieron al 6.0% y los sub ocupados al 46.0%; mientras que el año 78 los desocupados alcanzaron el 7.2% y los sub ocupados el 47.0%, así el 54.0% de la población económicamente activa vivía en la pobreza más absoluta. Sin embargo, en este año la desocupación sigue creciendo. Súmese a esto la creciente inflación, el alza de precios que azota al pueblo; la inflación alcanzó el

24.0% en el 75, el 44.7% el 76, el 32.4% el 77, el 73.7% el 78 y en este año se le calcula en más del 75.0%. Esta es la situación crítica que soportan las masas populares de nuestra patria, así vemos como el hambre y la miseria, de la cual hablaba Lenin, hacen insostenible cada vez más la situación de los de abajo que no pueden ni quieren seguir viviendo como lo están haciendo.

Especial atención merece la situación del campo, a diez años de Ley Agraria ésta ha abarcado el 21.1% de la tierra y el 7.7% de ganado y, según cálculos, "sólo involucraría un 34% del total" de trabajadores agrícolas y "puede afirmarse que el millón de minifundistas con menos de 3 Has. ha quedado totalmente marginado de la reasignación de tierras". Pero el problema no acaba aquí, hoy, mil empresas manejadas por el Estado controlan lo que antes fueron diez mil haciendas y fundos, de ellas más del 50% están en crisis, sin ganancia alguna y no pueden pagar ni los salarios mínimos y carecen de la más elemental organización administrativa. Además, el campo ha transferido "17 mil millones por pago de deuda agraria, casi diez mil millones por impuestos directos y varios miles más como "ganancia" de empresas como EPSA, EPCHAP, ENCI, ENATA, ENACO", monopolios estatales de comercialización de productos agropecuarios. Todo lo que soporta, además, el campesinado junto con las supervivencias feudales que lo oprimen y explotan unido al cuatricentenario gamonalismo. Otra vez vemos lo que dice Lenin: la explotación y opresión de los pequeños productores principalmente el campesinado, que es parte fundamental de la situación de los de abajo que ya no quieren seguir viviendo como antes. Todo esto es parte, y muy importante, de la situación revolucionaria en desarrollo que vivimos.

Qué implica lo expuesto, ¿qué implica la crisis que soporta los de abajo sumada a su centenaria explotación creciente? ¿No es esto muestra palmaria de la situación de los de abajo que ya no pueden ni quieren vivir como lo vienen haciendo por siglos? ¿No nos demuestra esta situación que existe la condición básica de situación revolucionaria? ¿Y cómo responden las masas? ¿No existe una creciente protesta popular que se expresa en un ascendente movimiento huelguístico que, si bien tuvo un punto culminante en el 75, hoy nuevamente, después de una intensa y amplia represión, reanuda su desarrollo creciente como lo muestra el aumento de huelgas en el 78 (364 con 1.389.400 huelguistas) y las 225 huelgas del primer semestre de este año? ¿Y el movimiento campesino no es cierto que infatigablemente sigue combatiendo desde los años 60 sin que la represión pueda contenerlo pese a las constantes matanzas como la última de Cajamarca? Y el movimiento popular en general no es cierto que tiene un desarrollo creciente como se ha visto desde los años 76 a la actualidad, con verdaderos alzamientos en muchos pueblos y ciudades del país, ¿incluso en algunos que hasta hoy parecían adormecidos? Todo esto no es sino el desarrollo de una creciente protesta popular, consecuencia de la existencia de una situación revolucionaria en desarrollo; esta es la conclusión necesaria que deriva del más elemental análisis de la situación de nuestra realidad, de la situación de los de abajo, de las masas populares, del campesinado y del proletariado de nuestra patria.

Así, si analizamos, por muy someramente que sea, pero a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, la situación objetiva, las condiciones objetivas del país, la situación de los de arriba que ya no pueden seguir gobernando ni administrando como lo hacían, y la situación de los de abajo que ya no pueden ni quieren seguir viviendo como hasta hoy y la creciente protesta popular, no podemos menos que concluir: en nuestro país existe situación revolucionaria en desarrollo y éste es el punto de partida para determinar toda política, estrategia y táctica que sirvan al proletariado, al pueblo y a la revolución. Y una situación así no puede ser base nunca para centrar la actividad política del pueblo en procesos electorales pues éstos, en circunstancias como las que vivimos, lo desorientan de su camino revolucionario. Frente a quienes pretenden llevar a la clase y al pueblo a la cola del plan reaccionario de la tercera reestructuración estatal y de elecciones generales invocando un supuesto proceso de democratización, opongámosles lo que Lenin dijo sobre democracia burguesa y elecciones:

"Marx puso de relieve magníficamente esta esencia de la democracia capitalista, al decir, ... que a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el parlamento!".

¿Cuál debe ser el centro de la actividad política de la clase obrera y del pueblo en la actualidad? La respuesta es simple y concreta: desarrollar la creciente protesta popular que se ha convertido en contradicción principal entre masas populares y gobierno, entendiendo por gobierno la expresión del Poder organizado del Estado peruano; para apuntar al desborde popular, esto es, al desarrollo de la lucha de masas que vaya más allá de lo que permite el ordenamiento estatal reaccionario, rebasando el orden legal del sistema imperante; todo en función de iniciar la lucha armada y así elevar la revolución democrático-nacional a la forma superior de lucha, la guerra popular que siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo cree bases de apoyo revolucionarias destruyendo progresivamente el viejo Estado reaccionario terrateniente-burocrático a fin de crear una República de Nueva Democracia.

Esta tarea no es fácil, pero Marx nos enseñó: "Hacer la historia sería evidentemente muy cómodo, si no se emprendiese la lucha más que con las probabilidades absolutamente seguras de victoria". Tengamos presentes estas palabras de quien fundó el marxismo y partiendo de la existencia de situación revolucionaria en desarrollo centremos en preocuparnos por desarrollar las condiciones subjetivas de nuestra revolución, en los instrumentos para llevarla adelante: Partido, frente único y lucha armada principalmente en el primero pues es "el heroico combatiente" que maneja los otros dos, con el criterio de que el frente único es para la lucha armada y que ésta es el crisol en que se forjan y desarrollan el frente único y el propio Partido; así pues la clave de la cuestión es desarrollar la actividad política de las masas, principalmente del campesinado pobre en función de iniciar la lucha armada, no hay otro camino ni otra perspectiva. El Presidente Mao Tsetung escribió:

"En China, la forma principal de lucha es la guerra, y la forma principal de organización, el ejército. Todas las demás formas, como las organizaciones y luchas de las masas populares, son también muy importantes y absolutamente indispensables, y de ningún modo deben ser dejadas de lado, pero el objetivo de todas ellas es servir a la guerra. Antes del estallido de una guerra, todas las organizaciones y luchas tienen por finalidad prepararla..."

Estas sabias palabras, sin olvidar nuestras condiciones específicas, son plenamente válidas para nosotros: el problema en el Perú es iniciar la lucha armada, será comenzar la forma superior de lucha y la lucha definitiva para cumplir la revolución democrático-nacional; el inicio de la lucha armada es el norte de la acción política de los comunistas y los revolucionarios en la actualidad. Nuestra tarea inmediata, hoy, es desarrollar la creciente protesta popular en función de iniciar la lucha armada.

Setiembre de 1979.

COMITE CENTRAL
PARTIDO COMUNISTA DEL PERU